



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa Comité Carrera Docente Traducción

VISTO:

La Providencia N° 2022-257561-UNC-PSG#HCS enviada por la Prosecretaria General de la UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario desde la Oficina de Concursos al momento de confeccionar el nota con la Propuesta de Comité - Carrera Docente 2021 - Traducción Que el mismo debe ser emendado,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución de este Cuerpo N° 54/2022 y donde dice "... Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área TRADUCCIÓN....

- Bossio, Ana Rita (FL-UN)) ..." ***deberá decir*** ".....Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área TRADUCCIÓN....
- Bossio, Claudia Rita (FL-UN)) ..."

Art. 2°.- Elévese al HCS, notifíquese de forma.